

# MEDITEMOS... 76

Por el Dr. PEREDA GALVEZ

## EL FUROR DE LOS PATENTES.—INCOMPRESION DEL PUEBLO.— EL ARTE DE RECETAR.— INCOMPATIBILIDADES MEDICAMENTOSAS.— MERCANTILISMO FARMACEUTICO.— PRODUCTOS EXTRANJEROS Y CUBANOS.

Tenemos los profesionales de conciencia y los que sean médicos verdaderos y no truhanes y charlatanes adaptables al medio y a las condiciones del momento y de su conveniencia, que acometer una empresa en beneficio de los enfermos que por su ignorancia se aferran a una idea que no tiene otro fundamento que el de la novedad contagiosa, ni otra razón de ser que la pasividad del médico y su indiferencia ante la onnubilación del enfermo a quien es necesario sacarlo de su error para que sea menos explotado y mejor tratado. Es inmoral, y mejor expresado, criminal, el indiferentismo del médico ante la mentira y el engaño a que se conduce al desdichado paciente, que si es pobre, no sólo tiene que luchar contra su enfermedad, sino que también contra la vil estafa que es lo que en concreto realiza el que presenta un producto cuyo costo no es mayor de diez centavos, en un envase originario y con una etiqueta de litografía y ensalzando sus positivos resultados y cobrando quince o veinte veces su valor. Está generalizada la creencia de los enfermos, y su fe y su esperanza se multiplican, cuando la receta se compone y la indicación se llena con dos o tres frascos de Patentes. De otro modo no salen satisfechos. Y si el enfermo particular que paga honorarios por la consulta o por la visita piensa de ese modo, ¿qué no será el enfermo que contribuye a sostener una sociedad cooperativa? Lo primero que le dice al médico es lo siguiente: Doctor: si la Quinta o la Asociación no puede dar Patentes, recétemelos, que yo los compro con mi bolsillo. Y he aquí, que el Profesional se sienta enjuiciado, vejado y humillado pensando en que aquel individuo supone que él se confabula con los dirigentes de la Sociedad para no mandarle lo que necesita, sino lo que conviene a los intereses sociales. No comprende el pueblo que al médico lo que le conviene es que se cure el enfermo, por su propio interés, por su propio prestigio y que si sabe recetar le indicará los productos medicamentosos que crea más eficaces y con una mayor seguridad de que lo que él manda es lo que toma el enfermo y no tiene la desconfianza que le inspiran muchos patentes cuyos laboratorios de origen muchas veces desconocidos no le ofrecen absoluta y completa garantía.

Desde luego, que si el médico no sabe recetar o no quiere tomarse el trabajo de hacerlo, le es más cómodo y de mayor efecto indicar una de aquellas preparaciones. Conocimos un profesor, pobre muchacho, principiante, que era el ídolo de los componentes de una sociedad y lo creían un sabio porque indicaba muchos patentes! Recetaba la última preparación que venía al mercado con un nombre y autor muy difícil de pronunciar y eso le daba "patente" de sabiduría al médico y "patente" de panacea a aquel contenido de un frasco cuya etiqueta señalaba todos los colores del arcoiris. ¡Pobre muchacho, pobre patente y pobre humanidad! Stultorum infinitus est numerus. El número de los necios es infinito. Por eso parece que los antiguos, para que el enfermo no supiera lo que ingería y lo tomase con más fe, le decían al calomel aquila alba, al yoduro de potasio, Kali-yodatí, al agua, óxido de hidrógeno y cuando un paciente se iba a morir, y para que éste no se enterase, escribían: "Murietibus" en latín para que no lo entienda el enfermo.

Ahora bien, y hagamos esta salvedad, si el médico no conoce el arte de recetar o lo aprobaron en este arte, con la Terapéutica y la materia médica como aprobaban en España a los alumnos en tiempos de la Gloriosa, entonces que recete patentes y salga del paso.

Las asociaciones medicamentosas realizadas por médicos inexpertos pueden producir efectos contrarios a los que se desean obtener o dar lugar a mezclas peligrosas. Por ejemplo si para actuar contra el dolor mezclamos esencia de trementina y tintura de iodo, produciríamos una explosión. Lo mismo sucedería si en un

mortero triturásemos una mezcla de clorato de potasa, bicloruro de mercurio y oxalato de hierro e igual suerte correría el farmacéutico, explotándole el mortero, si el médico le manda a unir glicerina con ácido crómico.

Cuentan las crónicas que un día una meretriz enferma que había usado en el pecho tintura de iodo, quiso hacer desaparecer aquella fea coloración para ir a un baile. El médico le aconsejó que se aplicase polvos de almidón. Los hombros y el pecho de aquella "señora" se tornaron de color azul. El bromuro de potasio mezclado con agua oxigenada da lugar a bromatos sumamente irritantes. Se pudieran multiplicar los ejemplos y hechos demostrativos de los peligros a que puede dar lugar una incompatibilidad medicamentosa y con estos hechos la justificación de la cordura y sensatez del médico que al prescribir patentes evita que por su falta de conocimientos de los materiales que está obligado a saber indicar, salgan por el techo el farmacéutico y el mortero. En un examen de doctorado pidió el profesor Bouchardat al candidato que le formulase una poción contra la diarrea. Dicho candidato prescribió una verdadera mescolanza terapéutica: el julepe gomoso, con 10 gramos de subnitrito de bismuto, de fosfato de cal, de extracto de catecu y de ratania, de jarabe de consuelda mayor, de láudano, etc. Muy bien, dijo el examinador, pero falta una cosa muy importante. ¡Asombro del discípulo! Falta todavía, dijo maliciosamente Bouchardat... falta un hacha para cortar el pedazo.

La avalancha aterradora de preparaciones nuevas, con distintos nombres, aunque sean las mismas, la manera de enriquecerse los anaqueles de las farmacias de combinaciones variadas, el boato y el lujo de artificios medicamentosos con elegantes frascos y suntuosas etiquetas para sugestionar al infeliz consumidor, tienen una sola base y un solo fin, base de interés agresivo y exigente comercial del industrialismo farmacéutico, cuyas fauces devoradoras no se sacian nunca, y el solo fin de obtener mucho dinero con una propaganda de feria, falseando los hechos y los resultados de éxitos curativos y con la firma al pie de unos cuantos desconocidos que por lograr que se les conozca y que su nombre figure en letras de molde, son capaces de falsear cuanto su mano alcance. Es indispensable hacer un alto en esta burda farsa y en esta explotación inicua. No hay ningún médico serio que se pase la vida experimentando tanta combinación de drogas y tantos productos como se lanzan al mercado. Es necesario que el médico, por su honor y su prestigio no indique medicamentos que no estén perfectamente conocidos, probados y documentados. Medicamentos nuevos únicamente se prescribirán cuando la firma de sus fabricantes y proveedores sea perfecta y ampliamente conocida y garantizada. Que los profesionales de nombre y muchas altas reputaciones mejor o peor cimentadas, que con objeto de atolondrar a sus clientes con los nombres extranjeros, en su mayor parte de muy difícil pronunciación, indican preparaciones de laboratorios casi desconocidos y que aún no han llegado a esta plaza comercial, vuelvan sobre sus pasos y pensando en el mal que causan con esas improvisaciones y esas mezclas de cuatro o seis frascos de productos nuevos, casi desconocidos en el país de origen, humanicen más y procuren evitar caídas que son tanto más peligrosas cuanto más altas sean las cumbres en que se encuentren instalados.

Nosotros por otra parte aceptamos todos los productos que vengan del extranjero con una confianza ilimitada y como si por el hecho de ser extranjeros pudieran gozar de una autoridad indiscutible, y en cambio nuestras preparaciones farmacéuticas y hasta biológicas son miradas con cierto recelo. No vaya a pensarse por muchos mal intencionados que las altas reputaciones de Cuba en la medicina están en relaciones comerciales con industrias que radican en el extranjero y que aquellos infelices médicos que no gozan de tantos prestigios, prescriben preparaciones extranjeras también por espíritu de imitación y de bien parecer.

Procuremos no diafanizar nuestras desnudeces y evitemos no inspirar recelos al servicio de inteligencia... profesional.

Meditemos...

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA